

## La necesidad de una fundamentación antropológica de la ética médica. Una mirada desde la unidad docente asistencial de bioética de la Facultad de Medicina, Pontificia Universidad Católica de Chile

Mauricio Besio Rollero <sup>1\*</sup>

**Resumen** - Este ensayo entrega la propuesta de la unidad a cargo de la enseñanza de ética de la Facultad de Medicina de la Pontificia Universidad Católica de Chile, sobre la pertinencia de entregar contenidos filosóficos a los alumnos de medicina y carreras afines. Además, busca discutir si la ética médica debe ser fundada en hechos constituyentes del ser humano o si se debe prescindir de ellos. En el artículo se analizan las razones de dicha polémica. Finalmente entrega elementos que permiten concluir la importancia de la filosofía en la adquisición de las competencias deseadas para los alumnos de esta facultad y también la necesidad de fundar la ética médica en una naturaleza humana considerada teleológicamente y más allá de sus componentes materiales.

**Palabras clave:** ética médica; filosofía; antropología; educación médica

**Abstract** - This essay presents the proposal of the unit in charge of the of ethic's teaching at the Faculty of Medicine of the Pontifical Catholic University of Chile, about the relevance of bringing philosophical issues to students in medicine and related fields. It also seeks to discuss whether medical ethics should be founded on facts constituents of human being or whether to do without them. The article analyzes the reasons for the controversy. Finally, provides arguments that permits to conclude the importance of philosophy in acquiring the desired competencies for students in this faculty, and also the need of establishing medical ethics in human nature considered teleologically, beyond its material components.

**Keywords:** *medical ethics; philosophy; anthropology; medical education*

Fecha de envío: 29 de Octubre de 2015 - Fecha de aceptación: 17 de Diciembre de 2015

### Introducción

La pertinencia de entregar elementos filosóficos a los alumnos de medicina o carreras afines posee dos aristas diferentes: la primera se refiere a si en su formación, los alumnos de estas carreras requieren adquirir contenidos filosóficos para lograr las competencias deseables al egresar, sean estos metafísicos, antropológicos, epistemológicos o éticos. Y la segunda, ya más acotada, se refiere a si se justifica o no fundar la enseñanza de la ética clínica en alguna antropología.

Los dos aspectos son relevantes y como verán, guardan una estrecha relación. Debemos discernir si nuestros alumnos requieren, además de los conocimientos científicos, una perspectiva filosófica; y si los contenidos normativos que enseñamos a nuestros alumnos en los

cursos de ética, debieran estar fundados en hechos constitutivos del ser humano, o pudieran surgir sin la necesidad de ello. La pregunta no es banal, ya que a partir de la respuesta que cada facultad de medicina otorgue, dependerá el perfil del egresado y por lo tanto los profesionales de la salud que quiere formar.

No podemos eludir el dilema optando por una enseñanza "aséptica" para que cada alumno decida, ya que inevitablemente la opción de cada institución afloraría en lo que conocemos por currículo oculto (Cisterna Cabrera, 2002). Me parece entonces que cada universidad debiera esforzarse para explicitar su posición, exponiéndola también a un debate, tanto al interior de sus muros como en la comunidad social. Este trabajo muestra la propuesta de la Unidad Docente Asociada de Bioética de la Facultad de Medicina de la Pontificia

1) División de Obstetricia y Ginecología, UDA de Bioética, Facultad de Medicina, Pontificia Universidad Católica de Chile

\*Autor de correspondencia: [besio@med.puc.cl](mailto:besio@med.puc.cl)



Universidad Católica de Chile, esperando que sirva como insumo para un debate académico.

El dilema en cuestión no sería tal de no haber existido dos encrucijadas históricas en el desarrollo del pensamiento humano. Son ellas las que han favorecido una diversidad de teorías éticas y antropológicas que se nos presentan tanto a los docentes como a los alumnos.

### Primera encrucijada

La primera encrucijada surge de la radical separación entre la ciencia experimental y la filosofía, ocurrida a partir del siglo XVII, con el desarrollo del método científico y con el desdén hacia la metafísica. Antes del siglo XVII, el conocimiento de la realidad se enfrentaba desde una perspectiva global; es decir los seres naturales se estudiaban no solamente desde la mirada y el método de una ciencia particular, sino que existía la conciencia que la complejidad de esta merecía una aproximación que diera cuenta de esa complejidad. Debemos recordar que cada ciencia tiene su objeto y su método particular. Así, si un químico estudia a un ser vivo, solo le compete descubrir su composición molecular u atómica, y para nada su funcionamiento y menos aún, el porqué del auto-movimiento que lo caracteriza como viviente. No podríamos enjuiciar a la química por eso. Sin embargo, aunque al método de una ciencia no le corresponden los ámbitos de otras disciplinas, no se debe reducir la realidad de ese objeto solo al ámbito particular de ese saber. Eso es justamente lo que sucedió a partir del siglo XVII, lo cual no hubiera tenido tanta importancia de haber reconocido, al menos, esos distintos ámbitos, tratando de integrarlos para alcanzar un conocimiento completo del objeto en estudio. Pero no siempre fue así, e incluso algunas escuelas de pensamiento han negado la existencia de otros ámbitos aparte de los que están al alcance de la ciencia experimental.

La filosofía fue precisamente la aproximación excluida, la que estudia la realidad desde sus causas más remotas y permanentes. Los entes naturales caen bajo su consideración no solo desde la materia, pues esta solo los constituye parcialmente. Lo que para la ciencia experimental, física, química y biología, es lo único al alcance de su método e interés, para la filosofía es solo uno de sus aspectos y tal vez el menos esencial, ya que en definitiva es el que compartimos todos los existentes. Nada hay radicalmente distinto en la estructura corporal y molecular de los diversos entes naturales. En definitiva estamos constituidos todos por los mismos átomos y relaciones entre ellos. Es la filosofía la que se pregunta por ejemplo, qué es lo que hace que un existente sea distinguible de otro, qué es lo que hace que un ser sea vivo y otro inerte y qué es lo que distingue un ser vivo de otro, teniendo todos ellos la misma

estructura material. En otras palabras: la realidad parece ser más compleja que su constituyente material.

La pregunta por toda esa complejidad es justamente la pregunta filosófica. Esto no significa que las respuestas a esas preguntas filosóficas se hayan dado, en la propia historia de la filosofía, del mismo modo. Existen escuelas de pensamiento que frente a esas preguntas y a otras muchas van en la línea de desconocer un origen de los fenómenos que caracterizan a los existentes, más allá de sus aspectos materiales, considerándolos solo como un "epifenómeno" de una estructura material más compleja.

La aparición de dos libros, *L'homme machine* (De La Mettrie, 1748), y *Système de la nature* (D'Holbac, 1782), fue lo que dio inicio a la concepción del ser humano como una máquina, concepción que encontró terreno fértil al haberse ya introducido una interpretación mecanicista del universo por Issac Newton. Esta postura persiste hasta nuestros días y está muy arraigada en todos nosotros, debido a la formación extremadamente científicista que nos entrega nuestro sistema educacional. Fundamentalmente, y por supuesto con muchas variantes, estos diversos autores postulan que el único modo de razonar sería la inducción, es decir el paso de la observación y el experimento al conocimiento de la verdad. Ellos reducen toda la realidad, y toda la actividad humana, a una interpretación mecánica.

Otras posturas filosóficas, al contrario, consideran que los condicionantes materiales son solo una cierta "creación" del espíritu, y en ese sentido la realidad no sería otra cosa que una construcción mental. El idealismo, que es del que estamos hablando, realza como hecho fundamental en la operación humana el "yo", el "sujeto" o la "conciencia", y no la realidad externa. Lo importante no es el mundo sino la "representación del mundo", como menciona Schopenhauer. "Ser" sería primariamente "ser dado en la conciencia". Existe en esta filosofía un cierto desarraigo del ser humano con su realidad corporal y terrenal, porque lo que haría al hombre especial serían sus funciones mentales, espirituales o ideales, muchas veces sin relación a su realidad corporal y muchas veces también sin una correlación con ninguna realidad. Esto ya que la *realidad* para el idealismo, o no es posible conocerla o simplemente es una mera ilusión creada por el espíritu humano.

Es justamente el olvido de una filosofía primera o metafísica, lo que ha permitido el desarrollo de posturas materialistas o mecanicistas de los seres vivos en general y del ser humano en particular, el cual sería entonces, desde esa posición, solo un mecanismo más complejo. Ese olvido ha posibilitado también la concepción del hombre solo como ser social o cultural, ahora desarraigado de su hábitat natural, arrancado de su suelo y de su corporalidad. De este

modo le queda, si es que ello fuese posible, solo un campo infinito de acción, pero desprovisto de la referencia y del punto de partida necesarios para ordenar el despliegue de sus acciones.

La trascendencia de este olvido para la Ética es indudable. El respeto debido entre los seres humanos no se podría fundar, en la existencia en el hombre, de algo radicalmente distinto a otros vivientes o tendríamos que considerarlo como una voluntad sin límites. Habría entonces que buscar ese respeto en algo externo a él, como normas nacidas de referentes sociales útiles o placenteros cambiantes, o a la confrontación y equilibrio de principios que se validan principalmente por su capacidad de ser más universales, pero que no dejan por ello de ser arbitrarios.

### Segunda encrucijada

La primera encrucijada, recordemos, fue entonces la separación de la ciencia experimental con la filosofía. La segunda va a ocurrir con el desarrollo del empirismo inglés, específicamente con David Hume (1896)<sup>1</sup> y posteriormente con la filosofía analítica de George Moore (1968). Esta encrucijada, si bien es cierto tiene un fundamento metafísico –en el caso de Hume las fuentes de conocimiento son solamente las percepciones sensibles, y en el caso de Moore las cosas solo se pueden conocer por un análisis de sus componentes– se manifestará más bien desde una perspectiva lógica.

Lo que ellos plantearon (a pesar de ciertas diferencias) es que no se pueden derivar de proposiciones descriptivas, proposiciones normativas. Hacerlo sería cometer la “falacia ser-deber ser” de Hume<sup>1</sup> o la “falacia naturalista” de George Moore.

Se cometería una falacia naturalista, según Moore, cuando se pierde de vista que “bueno” (lo que se debiera hacer) es un predicado “simple” e “indefinible”, el cual no puede ser identificado con propiedad natural alguna (como la salud, el placer, la conservación, etc.). El conocido argumento de este autor es: “Que esta reducción de todas las proposiciones al tipo de aquellas que afirman que algo existe o que algo que existe tiene cierto atributo [...] es errónea, puede verse fácilmente con referencia al caso particular de las proposiciones éticas. Porque sea lo que sea que hayamos podido probar que existe [...] es todavía una cuestión distinta y diferente la que de si eso que existe es bueno”<sup>2</sup>. Dicho de otro modo, la afirmación de la existencia de una cosa cualquiera no dice nada

acerca de su bondad o maldad; aseverada su existencia, siempre podrá formularse ulteriormente la pregunta acerca de su bondad, lo que significa claramente que ella ha quedado sin respuesta con la mera afirmación de esa existencia<sup>3</sup>.

Tiene gran importancia para la ética esta postura. Aquí ya no se trata de reducir los entes naturales solo a su composición material, sino que de esa concepción no se podría deducir ninguna norma de comportamiento. Todo aquel que intentara, por ejemplo, inferir la bondad o corrección de alguna acción sobre la persona humana –o hacia un bosque nativo– en consideración solo a algo constitutivo “natural” estaría cometiendo una falacia y por lo tanto sería una deducción inválida (Massini, 1995).

Esta objeción lógica ha pretendido invalidar la ética clásica, en especial la del realismo aristotélico-tomista (Tomás de Aquino, 1993)<sup>4</sup>, asumiendo que en sus planteamientos comete dicha falacia al deducir de una “naturaleza” de los entes naturales el comportamiento que ellos merecen.

Pareciera que este planteamiento tiene desde la lógica –ciencia que estudia el adecuado uso de la razón–, una fuerza suficiente para que, incluso aquellos autores que participan de una concepción clásica de la naturaleza, prefieran intentar fundar las normas éticas sin considerarla. La discusión con ellos se puede resumir en lo siguiente: si podemos encontrar en la naturaleza de los entes naturales elementos normativos desde donde se puede fundar una ética, o si tenemos que buscarlos independientemente de ella.

Cito aquí a Alfonso Gómez-Lobo: “Al pedirle al lector que aceptara que el conocimiento era un bien humano básico, no busqué antes un asentimiento al postulado de que los seres humanos tenemos una inclinación natural al saber, ni que Dios creó al hombre para conocerlo a Él a través de sus criaturas. Sencillamente invité al lector a que se diera cuenta de que cualquier esfuerzo por negar que el conocimiento es un bien presupone la convicción de que sería bueno conocer eso, y de que se está mejor sabiendo algo que permaneciendo en la ignorancia o el error” (Gómez-Lobo, 2006)<sup>5</sup>.

### Nuestro punto de partida

Si volvemos a nuestras facultades de medicina y reflexionamos cómo enseñar a los alumnos Ética, lo más fácil es determinar la

(1) Hume acusa a los sistemas de moral de intentar pasar de premisas constatativas de hechos a conclusiones normativas, Ese paso sería ilegítimo ya que conclusiones de “deber” no se pueden inferir de proposiciones que no las contengan.

(2) *Óp. cit. pp. 125-126.*

(3) *Cfrs. Massini C. La falacia de la falacia naturalista. Mendoza: Editorial Idearum; 1995: 22.*

(4) *Cfrs. Tomás de Aquino. Suma de teología. Parte I-II. Cuestión 94.*

(5) *Gómez-Lobo A. Los bienes humanos. Ética de la ley natural. Santiago: Mediterráneo; 2006: 167.*

metodología a utilizar, y es a eso a lo que nos dedicamos en muchas jornadas de interfacultades. Habitualmente concordamos en que hay que enseñarla durante toda la carrera, y que la enseñanza debiera ser aplicada y participativa. Sin embargo, cuando intentamos concordar en los contenidos y sobre el punto de partida desde dónde intentar fundar esos contenidos, el debate se hace escaso. Obviamente, la razón no está en el no tenerlos, sino al contrario; habitualmente están implícitos y corresponden a lo que se denomina en metodología “contenidos ocultos del currículo”.

Me parece esta una interesante oportunidad para exponer y también exponernos como universidad, es decir además de la metodología, a cuál es el punto de partida y cuál es el objetivo –o hacia adónde apuntamos– en la Unidad Docente Asistencial de Bioética. No pretendo de ninguna manera con esta presentación desmerecer otras visiones; tan solo trataré de mostrar la razón de nuestra opción, intentando contrastarla con las otras perspectivas que expuse inicialmente.

Cuando determinamos, en el perfil del egresado de nuestra Escuela de Medicina, que el alumno debe adquirir entre otras competencias una “Actitud empática y profundamente respetuosa con la vida humana y con la especial dignidad de las personas”, subyacen en esa característica las posturas filosóficas a las cuales adherimos, sin perjuicio que puedan existir algunas otras con las cuales podemos perfectamente dialogar, y también otras que son incompatibles con lo que enseñamos tanto explícita o implícitamente.

Me gustaría plantear cuál es el punto de partida que nos permite llegar a lograr las competencias y características de nuestros egresados en su dimensión ética. Un punto de partida que es realista. Esto consiste simplemente en que reconocemos un sujeto cognoscente y una realidad “a conocer”. En otras palabras, tenemos conciencia de nuestra existencia y nuestra capacidad de conocer los objetos que nos rodean, pero también que esos objetos tienen existencia: son y son “algo”. Lo simple y “razonable” de este inicio es de una importancia trascendente, y no se debiera

poder objetar. Los médicos somos capaces de distinguir entre un paciente y una cama clínica, y no podríamos enseñar nada si objetáramos esta simple afirmación. De hecho, cualquier ciencia o cualquier investigación no tendría sentido sin una realidad externa susceptible de conocer (Besio & Serani, 2014).

Pero al afirmar que las cosas son y son “algo”, tenemos que fundamentar qué es lo que las diferencia, y es aquí donde caemos en un tema crítico. Lo que hace que algo sea algo no es solo la materia que compartimos, sino una cierta disposición de ella, otorgada por su principio formal. Este es un segundo punto importante, ya que entonces los seres naturales no se explicarían solamente por su aspecto material. Lo que los hace ser algo distinto a otros es en primer lugar, en palabras de Aristóteles, su forma esencial o sustancial, que es un principio distinto a la materia<sup>6</sup>.

No podríamos entregar a nuestros alumnos contenidos que vayan a desarrollar una “Actitud profundamente respetuosa de la vida humana y de la especial dignidad de las personas” si no captamos que el ser humano en particular y todos los vivientes en general no se explican solamente por la materia. Tenemos entonces aquí una incompatibilidad radical con las posturas materialistas, aun cuando pudiéramos dialogar con ellas.

Sigamos hilando más fino: si aquello que son los entes naturales se los da principalmente su forma, observándolos con cierta atención descubriremos que son seres que se despliegan en el tiempo, pues lo que los caracteriza va apareciendo progresivamente hasta llegar a un desarrollo pleno (Serani, 2000)<sup>7</sup>. Eso se explica porque su forma esencial no los constituye estáticamente, sino que actúa como un principio de movimiento que los va llevando a su pleno desarrollo. Es justamente eso lo que se conoce por “naturaleza”<sup>8</sup>. Los seres naturales, los vivientes y el ser humano son entonces seres tendenciales, es decir tienden a un desarrollo pleno o perfección (causa final, finalidad o *telos*), lo que constituye su naturaleza.

Asumiendo esto, solo entonces podemos decir que sí es posible fundar un trato adecuado con todos los seres naturales y con el ser humano en particular, a partir del conocimiento de la naturaleza de

(6) Para Aristóteles, causa es todo principio del ser, aquello de lo que de algún modo depende la existencia de un ente. Para entender cualquier ente debemos fijarnos en cuatro aspectos fundamentales (cuatro causas):

- la causa material o aquello de lo que está hecho algo;
- la causa formal o aquello por lo que algo es algo;
- la causa eficiente o aquello que ha producido ese algo, y
- la causa final o aquello para lo que existe ese algo, a lo cual tiende o puede llegar a ser.

(7) “Todas las cosas están coordinadas de algún modo, pero no igualmente: los peces, las aves y las plantas; no es como si las unas no tuvieran ninguna relación con las otras, sino que tienen alguna. Pues todas las cosas están coordinadas hacia una [...]. Tal es, en efecto, el principio que constituye la naturaleza de cada cosa”. Aristóteles. *Metafísica*. XII, 10, 1075<sup>a</sup>: 16-24.

(8) Cfrs. Massini C. *Op.Cit.* pp 43-44. “[...] Los pensadores clásicos, cuando dicen ‘naturaleza’ están refiriéndose a una realidad ordenada teleológicamente, es decir, en la que es posible descubrir una inclinación hacia un fin”.

cada uno de ellos. De hecho, solamente captando la naturaleza particular de cada viviente podemos entenderlo como un ser tendencial que se va desplegando en el tiempo hasta completar plenamente el destino o finalidad inscrita en su mismo ser (Aristóteles, 2002). Y es en esa plenitud a alcanzar donde convergen armónicamente todos sus impulsos, movimientos, cambios y conductas. Descubrir la peculiaridad de cada uno de esos destinos y la relación existente entre ellos, es la clave para establecer la manera y los límites de una relación responsable del hombre con su entorno.

No cometemos con ello falacia naturalista. No derivamos de una proposición descriptiva una norma de conducta, ya que al describir lo que es un ente natural no lo estamos reduciendo solo a su causa material estática, sino lo estamos entendiendo con toda su complejidad tendencial, con lo que lo perfecciona y también con lo que lo degrada. Solo este concepto teleológico de naturaleza puede constituir un criterio normativo para la acción humana. Afirmar que la naturaleza de un ser es tendiente a una plenitud, supone aceptar que existe un bien para él que es captable por la razón humana (González, 2000)<sup>9</sup>. Un concepto meramente material de la naturaleza, al no incluir en su concepto más que aspectos empíricos o matemáticamente comprobables, deja el bien fuera de la naturaleza y lo despoja de toda inteligibilidad captable por la razón.

Entonces perfectamente nos podemos preguntar: ¿qué pasa con nuestra concepción del hombre? Enseñamos medicina, enfermería, odontología nutrición y dietética, kinesiología y fonoaudiología. Tratamos con el ser humano, intentamos aliviarlo y curarlo. ¿Podría ser acaso indiferente cualquier perspectiva antropológica para la enseñanza de estas profesiones?

Tenemos la misma concepción teleológica del ser humano que aquella que tenemos con todos los seres naturales, porque el ser humano es también tendencial; tiende a una plenitud, solo que esa plenitud es diferente a la de otros vivientes que en su existir solamente despliegan sus potencialidades biológicas: crecimiento, nutrición y reproducción. La consideración del hombre como un viviente natural poseedor de un conocimiento de tipo racional, conlleva a que es capaz de aprehender lo que son las cosas en sí, en su universalidad, y no solamente bajo una estimación de desear algo sin entenderlo. El ser humano, único viviente natural poseedor

de una unidad constitutiva capaz de ese tipo de conocimiento, se desenvuelve en ese mismo ambiente, en el del conocimiento esencial o racional de las cosas. Su mundo perceptible, su mundo circundante, el que forma parte de sus intereses y de su acción, es toda la realidad existente. Al estar abierto a la esencia de todo lo real, está abierto a la infinitud de lo existente. En el decir de Aristóteles, "llega a ser todas las cosas" (Aristóteles, 1969)<sup>10</sup>.

El hombre es entonces más que su cuerpo, pero por otro lado es su cuerpo y comparte necesidades corporales como lo hacen los vivientes, aunque de modo racional. Todas sus necesidades y potencias corporales se manifiestan y ejercen desde y a la manera de su naturaleza intelectual. Es un cuerpo formado por y para un intelecto. Así completa su naturaleza y así puede ejercer plenamente su operación: entendiendo y eligiendo sus propios fines de su vida.

## Conclusión

Aquí podemos decir entonces, con tranquilidad y transparencia, que en la Facultad de Medicina de la Universidad Católica de Chile enseñamos filosofía, porque la realidad no se explica solo por lo que está al alcance del método científico, y porque el estudiante debe comprender qué tipo de actividad es la medicina. Enseñamos antropología debido a que para ejercer la medicina y carreras afines se necesita comprender profundamente que el objeto de nuestra intervención manipuladora es un ser que posee una dignidad ontológica trascendente,<sup>11</sup> es un sujeto personal en el que todas sus dimensiones corporales, sensibles y afectivas, se viven desde su dimensión intelectual o espiritual. Enseñamos antropología además, porque solo comprendiendo la naturaleza humana podemos fundar las normas de respeto que el paciente merece. Y desde allí, con la ayuda y el ejemplo de sus profesores, los alumnos debieran incorporar ya a modo de hábito, lo que enseñamos en los cursos de Ética.

## Referencias:

Aristóteles. (1969). *De anima*. Juárez Editor, Buenos Aires.

Aristóteles. (2002). *Metafísica*. Océano, Barcelona.

Besio M & Serani A. (2014). *Sabiduría, Naturaleza y Enfermedad, Una comprensión filosófica de las carreras de la salud*. Ediciones UC, Santiago de Chile.

(9) "Desde esta perspectiva, afirmar que la naturaleza es normativa para el hombre no significa más que afirmar que hay un bien del hombre y que este bien comparece en la medida en que el hombre actualiza sus potencias naturales bajo la orientación de la razón". González A.M. *En busca de la naturaleza perdida*. Pamplona: Eunsa; 2000:48.

(10) Aristóteles. *De anima*. III, 5.

(11) La trascendencia implica, asumiendo nuestra identidad católica, creer que nuestro destino final está más allá de este mundo terrenal y creer que Dios actúa en nosotros como causa eficiente al crearnos a su imagen y semejanza (Gen 1, 27). Se completan aquí, las cuatro causas de nuestra generación: material, formal, final y eficiente.

- Cisterna Cabrera F. (2002). *Curriculum oculto: Los mensajes no visibles del conocimiento educativo*. *REXE: Revista de estudios y experiencias en educación* **1**, 41-56.
- D'Holbac B. (1982). *Sistema de la naturaleza*. Editora nacional, Pamplona.
- De La Mettrie JO. (1748). *L'homme machine*. Elie Luzac fils, Leiden.
- Gómez-Lobo A. (2006). *Los bienes humanos, Ética de la ley natural*. Editorial Mediterráneo, Santiago de Chile.
- González AM. (2000). *En busca de la naturaleza perdida*. Eunsa, Pamplona.
- Hume D. (1896). *A Treatise of Human Nature*. Clarendon Press, MA Oxford.
- Massini C. (1995). *La falacia de la falacia naturalista*. Editorial Idearum, Mendoza.
- Moore GE. (1968). *Principia Ethica*. University Press, Cambridge.
- Serani A. (2000). *El viviente humano*. Eunsa, Pamplona.
- Tomás de Aquino. (1993). *Suma de teología*. BAC, Madrid.